

# Generando buenas prácticas para la pesca artesanal sustentable en el Delta del Paraná



Las **buenas prácticas pesqueras** consisten en aplicar métodos de pesca y criterios para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros generando el menor impacto ambiental posible y promoviendo e incentivando la conservación de los peces y de las pesquerías asociadas. Comprende así todas las acciones en las que el pescador tiene un rol activo para poder vivir de la pesca en forma digna, sin poner en riesgo los recursos pesqueros. Sin embargo, las buenas prácticas no se refieren únicamente al acto de pescar, sino que incluyen otros aspectos como los ambientales, sociales, económicos e incluso institucionales que permiten que la pesca sea sostenible en el largo plazo. La aplicación de buenas prácticas proporciona múltiples beneficios vinculados a la conservación del río y sus ambientes, incluyendo su cauce, los humedales de la planicie y sus especies. También garantiza la seguridad alimentaria, preserva los medios de vida y favorece el bienestar de los pescadores. Es por ello que la aplicación y seguimiento de las buenas prácticas deben orientarse tanto a pescadores como a organismos del Estado que poseen incumbencia en la gestión y el manejo.

T. Castillo



# ¿Cuáles son las principales buenas prácticas que podemos implementar?

## 1. No extraer peces por debajo de la talla en que los peces se reproducen por primera vez

Un principio básico de la pesca es que tiene que haber peces en cantidad y tamaño adecuado. Para ello las normativas pesqueras fijan tallas mínimas que intentan evitar que se capturen peces que tamaño menor a la talla de primera madurez. Los peces que no alcanzan dicho el tamaño reglamentario deben devolverse al agua **siempre**, aun cuando tengan valor comercial. La razón de ello es que esos peces son los que al crecer proporcionarán la captura necesaria para poder mantener los beneficios económicos de la pesca. Es decir, si se devuelven, esos peces pueden volver a ser capturados, sino se pierden.

## 2. Evitar la extracción de peces que se encuentran desovando

Los peces que llegan al momento de desovar deben ser protegidos de la pesca. Así, pueden dejar descendencia, asegurar el reemplazo de los peces que son removidos por la pesca y mantener las pesquerías en estado saludable. Las normativas que no incluyen ningún periodo de veda o protección real para el momento del desove no son plenamente compatibles con la conservación de los recursos. Por lo tanto, es necesario garantizar siempre cierto grado de protección a aquellos peces que tras haber sorteado redes y espineles durante todo el año se encuentran en condiciones de reproducirse. Para ello, el pescador debe regular **por sí mismo** para lo cual se debe percibir cuando los peces ya se encuentran en plena reproducción más que utilizar los criterios fijados que poseen algunas reglamentaciones y que pueden no coincidir necesariamente con los procesos biológicos de las especies. La instauración de vedas que permiten la pesca todo el año y la prohíben durante los fines de semana carece de un sustento biológico y se apoya en criterios políticos y económicos con el fin de reducir los subsidios a los pescadores.

## 3. Preservar los ejemplares de talla trofeo

El potencial reproductivo de los peces más grandes es por lo general mucho mayor que el de los peces más pequeños, dado que la fecundidad -esto es el número de huevos que una hembra puede liberar- suele crecer conforme aumenta la talla de los peces. Por lo tanto, estos individuos tienen mayor capacidad de generar un alto número de huevos y sus larvas suelen ser más grandes, lo que les da una mejor probabilidad de supervivencia. Estos "mega-reproductores", precisamente por su

tamaño y longevidad, poseen una constitución genética que es única dentro de la población y que debe ser preservada. Es por ello recomendable **liberar estos ejemplares** cuando son capturados.



C. Baigún

La captura de peces juveniles puede poner en riesgo la conservación de las especies de interés comercial

#### 4. Saber manipular y conservar el pescado

La venta de pescado fresco o elaborado es la base de la economía de todo pescador, para lo cual es crítico respetar las reglas de higiene cuando se lo manipula, evitar daños durante el transporte y especialmente **mantener la cadena de frío** teniendo adecuado conocimiento del uso del hielo y preservando los freezers en buenas condiciones. Para apoyar esta buena práctica se puede utilizar una herramienta estatal que es la **Libreta Sanitaria** que otorgan algunos municipios que consta de un curso de manipulación de alimentos y exámenes físicos de rutina.



C. Baigún

---

La pérdida de la cadena de frío por falta de infraestructura adecuada conspira contra la venta y el consumo seguro de pescado, reduciendo los beneficios del pescador.

#### 5. Agregar valor al pescado para mejorar los beneficios económicos

Uno de los problemas comunes en el sector pesquero artesanal es el bajo precio que tiene el pescado cuando debe ser vendido en forma eviscerada a un acopiador, pescadería, frigorífico, etc. Ello ocurre porque el pescado no posee procesamiento alguno y por lo tanto, debe ser realizado por quien lo compra. El proceso de agregar valor se basa en optimizar los beneficios que pueden obtenerse de una pieza, logrando al mismo tiempo un mejor aprovechamiento del mismo, ampliando la cadena productiva y diversificando los productos de venta. Cuando el pescador aprende cómo agregar valor en forma de fileteado, despinado, ahumado, salado, etc., el precio de venta se incrementa inmediatamente, aumentando además el espectro de compradores y los beneficios económicos al reducirse la cadena de intermediarios. Se generan igualmente nuevas oportunidades para colocar los productos procesados en el circuito de comercialización (mercados, ferias, restaurantes, hoteles, pescaderías).



C. Baigún

---

Agregar valor al pescado mediante su procesamiento eleva los beneficios económicos de los pescadores y reduce su dependencia de los intermediarios.

J. Gastellu



J. Gastellu

## 6. Promover la comercialización y consumo de pescado local

Uno de los obstáculos más visibles que posee la pesca artesanal en muchos sectores de la cuenca del río Paraná es la dificultad para insertar el pescado en el circuito comercial y gastronómico con el fin de promover su consumo. En muchos centros urbanos, aun aquellos que poseen pesquerías de importancia, resulta difícil tener acceso al consumo de pescado por parte del turismo o incluso la población local. Especies como tararira, armado y boga, muy comunes en el delta, poseen carnes

muy finas que pueden llenar las demandas generalmente insatisfechas del turismo y la población local. Es por ello que los pescadores deben trabajar en conjunto con los organismos municipales y apoyar toda iniciativa que apunte a mejorar los mecanismos de comercialización, venta y consumo.



C. Baigún

La instalación de mercados específicos para venta de productos pesqueros representa un atractivo local que facilita la comercialización y visibilización de la pesca.

## 7. Asociarse, trabajar agrupados y formar cooperativas

El desarrollo de grupos, cooperativas o asociaciones de pescadores u otra organización de base (coordinadora, movimiento, etc.) es una práctica altamente recomendable para romper con el aislamiento y el bajo poder de comercialización que poseen los pescadores individuales. Unidos y organizados, los pescadores puedan lograr significativas mejoras en las condiciones para negociar los productos de la pesca, insertarse en el circuito comercial de un modo formal, recibir ayuda financiera y reclamar o peticionar ante las autoridades por demandas concretas en sus lugares de pesca y residencia.



C. Baigún

Las prácticas asociativas mejoran siempre las condiciones de comercialización de pescado.

## 8. Usar artes selectivos y que no capturen peces sin valor para la pesca o fuera del tamaño reglamentario

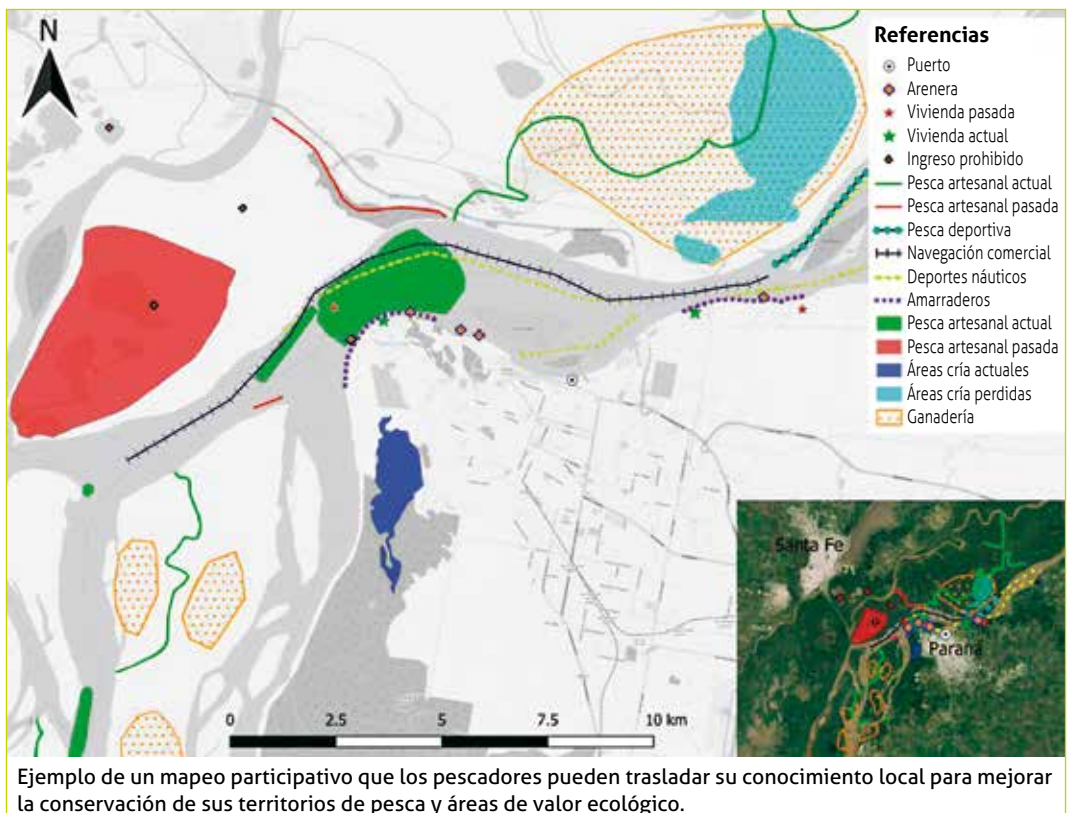
Si bien las legislaciones pesqueras poseen normas específicas para la captura de peces, muchas de ellas no son suficientes para prevenir la captura de especies no deseadas o tamaños de peces. Ello se debe a que algunas normativas no especifican materiales o la tensión que debe tener la red (coeficiente de armado) o hábitats donde ciertos artes no deben utilizarse. Los pescadores poseen en ese sentido una amplia experiencia para poder seleccionar la especie y el tamaño de más interés, pero a menudo las demandas de mercado, tal como ocurre con la exportación de sábalo, genera el uso de artes incluso ilegales que poseen una muy baja selectividad y producen una innecesaria mortalidad de otras especies.

## 9. Tener un registro sostenido en el tiempo de la cantidad y talla de los peces que se capturan

La disponibilidad de información pesquera permite establecer las tendencias y diagnosticar el estado de los recursos. En general, el Estado no posee los recursos para mantener programas de muestreo de largo alcance y la historia de la colecta de datos en las pesquerías del río Paraná confirman esta limitación. Los pescadores, si bien poseen la capacidad de percibir empíricamente cambios en las poblaciones de peces, en el largo plazo el Estado debe trabajar en conjunto con ellos para obtener un registro de la cantidad de peces que capturan y si es posible de su talla y/o peso. El número de peces capturados da una primera idea de la variación de la abundancia natural de las poblaciones en el río, la talla permite apreciar la composición de las poblaciones de peces y el peso se asocia a la rentabilidad que puede obtener el pescador. La obtención de esta información facilita que se detecten problemas en las pesquerías permitiendo que se adopten medidas precautorias y favorecer la influencia de los pescadores en los procesos de decisión y manejo.

## 10. Contribuir a visibilizar y preservar los territorios pesqueros

La pesca es una actividad que si bien se desarrolla plenamente en el agua, se completa con otras que se desarrollan en tierra. De tal modo, que el territorio de la pesca puede incluir zonas exclusivas de pesca como son las canchas así como sectores de la costa donde se desembarca y vende el pescado, se reparan las embarcaciones, se arman las redes, se instalan viviendas temporales (ranchadas), etc. Estos espacios pueden no estar siempre disponibles o incluso perderse para los pescadores cuando los mismos se asignan a otras actividades o fines productivos, comerciales, turísticos, etc. Es por ello que el Estado debe preservar y ordenar de forma participativa los espacios acuáticos, incluyendo



las áreas costeras necesarias para un desarrollo pleno y eficiente la actividad pesquera. Los pescadores pueden potenciar las defensas de sus territorios pesqueros trabajando con científicos y organismos no gubernamentales para poder reconocer el espacio fluvial donde existen áreas críticas de pesca, puntos de desembarco, áreas de pesca perdidas u ocupadas por otras actividades productivas, etc.

---

Diversos usos comerciales y productivos de los espacios fluviales y sus humedales han desplazado a los pescadores de sus áreas habituales de actividad pesquera



C. Baigún

## 11. Impulsar un manejo participativo de las pesquerías involucrando a los pescadores en la toma de decisiones

Los pescadores son los principales actores de las pesquerías y los beneficiarios o perjudicados más directos del uso y manejo de los recursos. Es por lo tanto importante que se vean involucrados y aporten su conocimiento para diseñar, junto con las autoridades, las medidas de manejo que garanticen la sostenibilidad social, económica y ambiental de las pesquerías. De esta manera se asegura el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Ello puede lograrse a través de diversos mecanismos de participación ciudadana que el Estado debe estimular y garantizar.



C. Baigún

---

El diálogo entre diversos actores y los pescadores permite entender sus necesidades, demandas y mejorar el marco legal.

## 12. Conocer, discutir y actualizar las normativas pesqueras

La pesca como otras actividades productivas se rige por leyes y decretos que buscan preservar su desarrollo sostenible. Sin embargo, estas normativas pueden estar desactualizadas, insuficientes, no ser apropiadas para ciertas especies o tipos de pesquerías e incluso presentar diferencias entre provincias adyacentes o enfrentadas en la cuenca. Un ejemplo de ello es la provincia de Buenos Aires que posee un marco legal inadecuado por carecer de normativas básicas para regular las capturas y requisitos inviable de navegación para los pescadores. Estas limitaciones generan a menudo confusión y conflictos para diversos actores vinculados a la pesca (pescadores, deportivos, artesanales, Prefectura, organismos municipales y provinciales, organizaciones no gubernamentales, etc). Es por ello que los pescadores, el Estado y otros actores deben debatir y revisar periódicamente las normativas para poder adaptarlas a los nuevos escenarios ambientales, pesqueros y de desarrollo que se generan en la cuenca.

### 13. Participar de los programas de fiscalización de la pesca

Uno de los problemas identificados en la mayoría de las pesquerías fluviales es la escasa capacidad del Estado para conocer el volumen de captura que se desembarca y comercializa y eliminar las prácticas ilegales y la pesca indiscriminada. Ello perjudica a la pesca artesanal al no permitir visibilizar como corresponde el valor de la actividad y su aporte a las economías locales y regionales. Cuanto mejor pueda determinarse el valor de una pesquería en términos de su captura, más interés tendrá el Estado en su conservación como recurso social y económico.



C. Baigún

El desembarco y transporte de pescado no fiscalizado y en sitios no autorizados atenta contra la posibilidad de manejar los recursos y perjudica a los pescadores.

### 14. Evitar que las lagunas sean drenadas, desconectadas o aisladas para ser usadas con fines productivos incompatibles con las características del Delta del Paraná

Las lagunas asociadas a los grandes ríos son humedales que tienen un papel clave para la cría, el crecimiento y la alimentación de los peces. Para mantener las pesquerías es fundamental, por lo tanto, conservar estos humedales en el estado más natural posible y no permitir que se sequen o queden desconectados de los cauces principales por la construcción de terraplenes y diques que interrumpen el flujo natural del agua y evitan que los peces puedan ingresar o salir de las lagunas interiores, donde se crían y alimentan. Los pescadores deben estar atentos a que estos procesos no se interrumpen por la construcción de obras que afectarán el ciclo de vida de los peces.

---

Los terraplenes construidos para proteger de manera permanente las áreas de cultivo pueden afectar la pesca y aislar los hábitats de cría de los peces.



C. Baigún

## 15. Aplicar los principios de la pesca responsable

Los pescadores deben respetar las reglamentaciones pesqueras pero también practicar una pesca responsable aun si las regulaciones son inadecuadas, insuficientes o inexistentes para evitar la sobrepesca, la destrucción de hábitats. Un ejemplo de este tipo de práctica es evitar la sobrepesca dado que la misma puede conducir a una marcada reducción de las poblaciones de peces, poniendo en riesgo la sostenibilidad de las pesquerías o no extraer peces juveniles o en avanzado estado reproductivo. La pesca responsable por parte de los propios pescadores representa el mejor reaseguro para conservar los recursos para su pesca sostenible.



P. Casamajor

**Autores: Claudio Baigún, Julia Gastellu y Trilce Castillo**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

3IA

Instituto de Investigación  
e Ingeniería Ambiental



IIIA  
CONICET  
UNSAM



CONICET

Wetlands International  
Fundación Humedales  
Cap. Gral. Ramón Freire 1512  
(1426) Buenos Aires, Argentina  
Tel/Fax: (+54 11) 4552 2200  
info@humedales.org.ar  
<http://lac.wetlands.org>  
[corredorazul.org](http://corredorazul.org)



**Wetlands**  
INTERNATIONAL

*Esta publicación se elaboró en el marco del Programa Corredor Azul  
de Wetlands International, financiado por*

**dwb ecology**